

Circular Aclaratoria No. 1

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-002-2024 para la “Contratación de Servicios de Impresión y Copiado”.

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) a todos los potenciales oferentes para presentar oferta en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-SAR-002-2024** para la “**Contratación de Servicios de Impresión y Copiado**”, y en atención a lo dispuesto en el Artículos 142 de la Ley de Contratación del Estado y el 105 del Reglamento de la precitada Ley y la cláusula IO-10 del pliego de condiciones de la referida licitación, nos dirigimos a ustedes a efecto de realizar las aclaraciones a las interrogantes planteadas, las cuales se detallan a continuación:

1. ¿Tiempo de contrato del servicio de renta?

Respuesta: El contrato estará vigente hasta el treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veinticinco (2025) **contando a partir de su suscripción**, sujeto a cualquier modificación amparada en Ley, la suscripción del contrato no tiene una fecha definida, sin embargo, tentativamente se podría suscribir 90 días posteriores a la apertura de las ofertas.

2. ¿Según el dato de volúmenes y cantidad de equipo, ¿son 53 equipos y un volumen mensual de 795,000 este es el volumen mensual que el SAR requiere incluido en la oferta?

Respuesta: En la SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, se establece las cantidades en cuanto a los equipos y volumen de impresiones o copias mensuales requeridos.

3. ¿Tiempo requerido para realizar la entrega e instalación de total de los equipos?

Respuesta: En la SECCIÓN II, CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, se establece en su cláusula CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS. Sesenta (60) días calendario posteriores a la firma del contrato.

4. ¿La adjudicación será por lotes o por el total de los equipos?

Respuesta: En la SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, se establece en la cláusula IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN, en el párrafo segundo lo siguiente: “La adjudicación será realizada **por lote completo** a la oferta mejor calificada según las condiciones ofertadas y requeridas.” Siendo esta una licitación conformada por un LOTE único.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

5. Equipo Tipo #1 (Alto rendimiento Blanco/Negro):

- 1. Panel de operación – Se solicita eliminar este requerimiento de pantalla TFT ya que esto limita a todas las marcas la participación.**

Respuesta: En la sección III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS página 17 en las características del equipo se lee lo siguiente:

Panel de operación	Pantalla TFT a color de 7" o superior
--------------------	---------------------------------------

Deberá leerse lo siguiente:

Panel de operación	Pantalla a color de 7" o superior. Tecnología TFT deseable.
--------------------	---

2. Conexión de interfaz de red – Requieren conexión wifi?

Respuesta: La característica de conexión WIFI no ha sido solicitada en las especificaciones técnicas.

- 3. ¿El SAR pondrá a disposición del proveedor adjudicado la infraestructura para alojamiento de software administrador de costos?**

Respuesta: El SAR proveerá de infraestructura virtualizada para tal fin, bajo la supervisión del personal de Infraestructura y Redes de la Dirección Nacional de Tecnología.

6. Equipo Tipo #2 (Alto rendimiento Blanco/Negro):

- 1. Panel de operación – Se solicita eliminar este requerimiento de pantalla TFT ya que esto limita a todas las marcas la participación.**

Respuesta: En la sección III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS página 21 en las características del equipo se lee lo siguiente:

Panel de operación	Pantalla TFT a color de 7" o superior
--------------------	---------------------------------------

Deberá leerse lo siguiente:

Panel de operación	Pantalla a color de 7" o superior. Tecnología TFT deseable.
--------------------	---



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

2. Conexión de interfaz de red – Requieren conexión wifi?

Respuesta: La característica de conexión WIFI no ha sido solicitada en las especificaciones técnicas.

3. ¿El SAR pondrá a disposición del proveedor adjudicado la infraestructura para alojamiento de software administrador de costos?

Respuesta: El SAR proveerá de infraestructura virtualizada para tal fin, bajo la supervisión del personal de Infraestructura y Redes de la Dirección Nacional de Tecnología.

7. Equipo Tipo #3

1. Conexión de interfaz de red – Requieren conexión wifi?

Respuesta: La característica de conexión WIFI no ha sido solicitada en las especificaciones técnicas.

2. ¿El SAR pondrá a disposición del proveedor adjudicado la infraestructura para alojamiento de software administrador de costos?

Respuesta: El SAR proveerá de infraestructura virtualizada para tal fin, bajo la supervisión del personal de Infraestructura y Redes de la Dirección Nacional de Tecnología.

8. Aclaración sobre el tiempo a contratar:

Nos gustaría confirmar el periodo de contratación indicado en la licitación. Hemos notado que mencionan las fechas del 26 de enero del 2026, ¿Esto implica que no se adquirirán los servicios durante estos años? En caso de que la contratación se refiera al año 2026, ¿podrían especificar el plazo que se requiere para la presentación de la propuesta? ¿Sería de 1,2,3, ó 5 años?

Respuesta: Ver respuesta de la pregunta 1.

9. Inclusión de UPS en el servicio de impresión:

Nos gustaría saber si es obligatorio que el oferente de servicios de impresión incluya los UPS. Considerando la posibilidad de que esta adición impacte en los precios, ¿Sería factible que la SAR se pueda hacer cargo de esta parte para no afectar los precios del servicio?

Respuesta: En el pliego de condiciones se indica en cada uno de los ítems (pág. 19, 23 y 27): “Cada impresora deberá incluir el equipo de respaldo de energía (UPS) para evitar daños por fallo en el



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

sistema eléctrico.”, por lo anterior, cada impresora deberá contar con UPS para evitar los riesgos que conlleva la falta de estos.

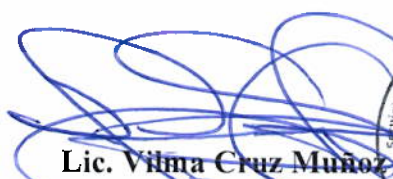
10. Conectividad a internet para los equipos:

Con el respecto al software, ¿la SAR cuenta con la conectividad a internet necesaria para los equipos instalados en cada sitio?, Puesto que, para facilitar toda la información requerida del software solicitado, los equipos necesitan contar con el acceso de internet. ¿Cuenta la SAR con la conexión en cada oficina para garantizar el funcionamiento adecuando del software?

Respuesta: El SAR cuenta con punto de red en cada una de las ubicaciones en que se instalarán las impresoras.

Sin otro particular.

Tegucigalpa M.D.C., jueves 23 de mayo de 2024.


Lic. Vilma Cruz Muñoz
Directora Nacional Administrativa Financiera

